

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18H10 del día 06 de abril de 2019 se llevó acabo la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESGEMELAS S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Chile 118 y Estados Unidos, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Henry Manuel Nicola Cazares, con C.I. N° 080039016-3, titular de 33 % (\$33.000,00) del capital social.
- b) Sra. Caicedo Meza Germana Viviana, con C.I. N° 080233747-7, titular de 5% (\$5.000,00) del capital social.
- c) Sra. Pérez Guerrero Evelyn Cristina, con C.I. N° 080432295-6, titular de 62% (\$62.000,00) del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Molina Ulloa Lauro Gustavo y como secretaria de la misma la Sra. Caicedo Meza Germana Viviana.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Caicedo Meza Germana Viviana, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaboradas al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía.

TORRESGEMELAS S.A.

ECUADOR-ESMERALAS-BORÓN

Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h25 del día 06 de abril de 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de la que dio fe el secretario.

Sr. Henry Manuel Nicola
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Caicedo Meza Germana
SECRETARIA DE JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Evelyn Pérez Guerrero
ACCIONISTA